

# **PODER LEGISLATIVO**



**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA**

## **LEGISLADORES**

**RESOLUCIÓN N° 313/25.**

**Nº: 471**

**PERÍODO LEGISLATIVO: 2025**

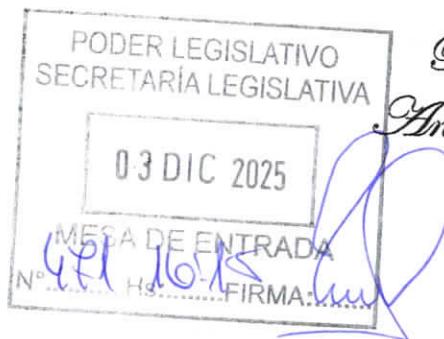
**Extracto:**

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN N° 400/25 DECLARANDO DE  
INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO "PRIMER CONGRESO  
PROVINCIAL DE DERECHOS HUMANOS: DERECHOS  
HUMANOS DESDE EL SUR - UNIENDO DERECHOS,  
TEJIENDO REDES, CONSTRUYENDO COMUNIDAD".**

Entró en la Sesión de: **15 de Diciembre 2025.**

Girado a la Comisión N°: **P/R - Aprobado**

Orden del día N°: **179**



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo

USHUAIA, 02 DIC 2025

**VISTO** la Nota N° 246/2025 – Letra: S.DD.HH. e I., suscripta por la Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad, Dra. Sonia SPLAUSKY; Y

**CONSIDERANDO**

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Provincial el evento denominado "Primer Congreso Provincial de Derechos Humanos: Derechos Humanos desde el Sur – Uniendo Derechos, tejiendo redes, construyendo comunidad", a realizarse el día 10 de Diciembre de 2025, en el SUM del IPRA, en la ciudad de Ushuaia.

Que dicho Congreso está organizado por la Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad del Gobierno de nuestra provincia, y tiene por finalidad generar un espacio de reflexión, debate e intercambio de saberes desde una perspectiva local, nacional y global, contribuyendo al fortalecimiento de la promoción y protección de los derechos humanos desde el sur austral. Asimismo, pone en valor el rol estratégico de la Antártida y las Islas del Atlántico Sur como ejes fundamentales de la soberanía argentina.

Que el evento mencionado contará con la participación de destacados panelistas nacionales e internacionales, referentes en materia de derechos humanos, género, diversidad e interculturalidad, tales como la Dra. Dora Barrancos, Dr. Carlos Rozanski, la Sra. Claudia Domínguez (nieta restituida N° 117), la Dra. Claudia MARTINEZ, funcionarias de ONU Mujeres, la Dra. Alejandra Mora Mora (Secretaria Ejecutiva del CIM-OEA), investigadoras e investigadores del CONICET, representantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y lideresas de pueblos originarios, entre otros.

Que, la relevancia de las personalidades convocadas otorga al Congreso un carácter académico y político de alto valor institucional, contribuyendo a fortalecer la agenda provincial y nacional en materia de derechos humanos, igualdad y justicia social desde una perspectiva federal y austral.

Que dicha iniciativa se desarrolla en el marco de la Campaña Internacional "16 Días de Activismo contra la Violencia por Motivos de Género", reafirmando el compromiso de esta Secretaría con la promoción de la igualdad de género, la erradicación de las violencias y la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y libre de discriminaciones.

Que por lo expuesto, se considera oportuno declarar de Interés Provincial el evento denominado "Primer Congreso Provincial de Derechos Humanos: Derechos Humanos desde el Sur – Uniendo Derechos, tejiendo redes, construyendo comunidad", que se llevará a cabo el día 10 de Diciembre de 2025, en el SUM del IPRA, en la ciudad de Ushuaia.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**  
**EL VICEPRESIDENTE 2º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER**  
**LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,**  
**ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.- DECLARAR** de Interés Provincial el evento denominado “Primer Congreso Provincial de Derechos Humanos: Derechos Humanos desde el Sur – Uniendo Derechos, tejiendo redes, construyendo comunidad”, que se llevará a cabo el día 10 de Diciembre de 2025, en el SUM del IPRA, en la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la nota presentada por la Secretaría Derechos Humanos e Igualdad, Dra. Sonia SPLAUSKY; por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTÍCULO 2º.-** La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

**ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR.** Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quien corresponda. Cumplido. Archivar.-

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°**

**4 0 0 / 2 5**

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

  
Patricia E. FULCO  
Directora Secretaria  
General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

  
Leg. Federico SCIURANO  
Vicepresidente 2º  
PODER LEGISLATIVO

**A/C PRESIDENCIA**



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS e IGUALDAD

Provincia de Tierra del Fuego A.O.P.A.S.  
Poder Legislativo  
Presidencia

915	01 DIC. 2025	10.15
folios		

Patricia E. FULCO  
Directora Secretaria  
General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO  
Ushuaia, 28 de noviembre de 2025

Nota N° 246/2025

Letra:S.DD.HH.e I.

Sra. Presidenta de la Legislatura Provincial  
Mónica Urquiza  
S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a los efectos de solicitar, de compartir criterio, la declaración de Interés Provincial del evento denominado “Primer Congreso Provincial de Derechos Humanos: Derechos Humanos desde el Sur – Uniendo derechos, tejiendo redes, construyendo comunidad”, a realizarse el día 10 de diciembre de 2025, en el SUM del IPRA, en la ciudad de Ushuaia.

El Congreso, organizado por la Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, tiene por finalidad generar un espacio de reflexión, debate e intercambio de saberes desde una perspectiva local, nacional y global, contribuyendo al fortalecimiento de la promoción y protección de los derechos humanos desde el sur austral. Asimismo, pone en valor el rol estratégico de la Antártida y las Islas del Atlántico Sur como ejes fundamentales de la soberanía argentina.

El evento contará con la participación de destacadas y destacados panelistas nacionales e internacionales, referentes en materia de derechos humanos, género, diversidad e interculturalidad, tales como la Dra. Dora Barrancos, el Dr. Carlos Rozanski, la Sra. Claudia Domínguez (nieta restituida N° 117), la Dra. Claudia Martínez, funcionarias de ONU Mujeres, la Dra. Alejandra Mora Mora (Secretaria Ejecutiva del CIM-OEA), investigadoras e investigadores del CONICET, representantes de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y lideresas de pueblos originarios, entre otros y otras.

La relevancia de las personalidades convocadas otorga al Congreso un carácter académico y político de alto valor institucional, contribuyendo a fortalecer la agenda provincial y nacional en materia de derechos humanos, igualdad y justicia social desde una perspectiva federal y austral.

Cabe destacar que esta iniciativa se desarrolla en el marco de la Campaña Internacional “16 Días de Activismo contra la Violencia por Motivos de Género”, reafirmando el compromiso de esta Secretaría con la promoción de la igualdad de género, la erradicación de las violencias y la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y libre de discriminaciones.

Por lo expuesto, y en virtud de la trascendencia institucional, académica y social del evento, solicito se considere la posibilidad de declarar de Interés Provincial el Primer Congreso Provincial de Derechos Humanos “Derechos Humanos desde el Sur”, reconociendo su aporte a la construcción de una cultura de paz, memoria, soberanía y justicia social. Cabe destacar que un pedido de igual tenor fue tramitado mediante Expediente E-





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2025- 60 Aniversario de la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas  
Sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"



**SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS e IGUALDAD**

110859/2025 ante la máxima autoridad del Poder Ejecutivo Provincial, encontrándose esta Secretaría a la espera del instrumento legal correspondiente.

## Paneles

### 1º Congreso Provincial de Derechos Humanos

Derechos Humanos desde el Sur

#### **Panel 1: "Amenazas a los Derechos Humanos ante la coyuntura actual"**

Moderación: Dra. Sonia Saplasky – Secretaria de Derechos Humanos e Igualdad.

Expositores/as:

- Dora Barrancos – Socióloga, historiadora, investigadora y referente nacional en derechos humanos, feminismos y políticas de igualdad.
- Prof. Mario Ayala – Docente de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego e investigador del CONICET.
- Claudia Domínguez Castro – Nieta restituida N° 117 por Abuelas y Madres de Plaza de Mayo.

Ejes: memoria, verdad y justicia; violencia estatal y paraestatal; retrocesos democráticos; defensa del pacto social y la dignidad humana.

#### **Panel 2: "Lo virtual es real. Violencias en entornos digitales: desafíos para la protección de derechos en Argentina y en el ámbito local"**

Moderación: Ab. Dra. Amira Maslup (Zona Sur) y Ab. Dra. Verónica Marseglia (Zona Norte y Centro) – Subsecretarías de Género y Diversidad.

Expositoras:

- Claudia Martínez – Secretaria de Lucha contra la Violencia a la Mujer y Trata de Personas, Gobierno de Córdoba.
- Verónica Bacarat – Especialista en género, integrante de ONU Mujeres.

Ejes: violencias digitales, discursos de odio, perspectiva de género y niñez en entornos virtuales, políticas públicas de prevención y acompañamiento.

#### **Panel 3: "Masculinidades y cambio social – desafíos y abordajes integrales en clave de derechos humanos, género y políticas antipunitivistas"**

Moderación: Lic. Juli Nadal – Dirección de Coordinación entre Políticas de Género y Políticas de Infancias.

Expositores/as:

Participación de especialistas en estudios de masculinidades, referentes territoriales y equipos estatales locales, en un formato de diálogo entre saberes académicos y comunitarios.

Ejes: masculinidades, violencias, políticas de prevención, abordajes antipunitivistas, articulación entre Estado, sociedad civil y academia.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2025- 60 Aniversario de la resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas  
Sobre la Cuestión de las Islas Malvinas"



SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS e IGUALDAD

**Panel 4:** "Reconocimiento de los Derechos Humanos. Lineamientos estratégicos y marcos normativos desde una perspectiva intercultural e interseccional"

Moderación: Ab. Pamela Altamirando – Subsecretaria de Pueblos Originarios.

Expositoras:

- Martha Aracely Cruz Jiménez – Diputada Federal del Estado de Oaxaca (México). Ingeniera Agrónoma. Maestra en Economía Internacional y Desarrollo (U. Complutense de Madrid).
- Mónica Elizabeth Menini – Abogada feminista, experta en políticas públicas y género. Integrante de Católicas por el Derecho a Decidir.

Video especial: Tarcila Rivera Zea (Perú) – Activista indígena quechua; fundadora del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas; ex integrante del Foro Permanente de la ONU.

Ejes: pueblos originarios, mujeres indígenas, políticas interculturales, derechos colectivos, justicia y resistencias.

**Panel 5:** "Fe, liderazgo y transformación en tiempos de cambio con una mirada desde los Derechos Humanos"

Moderación: Lic. Javier Campero – Subsecretario de Cultos del Gobierno de Tierra del Fuego A.I.A.S.

Expositor:

- Alejandro Antonio Rodríguez – Presidente de JUCUM; líder y conferencista internacional; fundador del Centro Nacional de Oración frente al Congreso Nacional; autor de *Avivamiento: Zona de Peligro, Cómo Lanzar un Proyecto Basado en la Fe sin Morir en el Intento, y Hacia una Visión Apostólica*.

Ejes: dimensión ética y espiritual de los derechos humanos, liderazgo basado en valores, diálogo interreligioso, convivencia, solidaridad y justicia social.

Sin otro particular, saludo a Usted con la más distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Sonia SPLAUSKY  
Secretaría Derechos Humanos e Igualdad  
M.B.C.J.  
Tierra del Fuego A.I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

NRO  
MBCJ-N-43915-2025

AÑO  
2025

FECHA 28/11/2025

**EXTRACTO**

**Grupo de Trámites:** PROC.ADM - PROCESOS ADMINISTRATIVOS  
**Sub-Trámite:** DECLARACIÓN DE INTERES PROVINCIAL  
**Ubicación:** Zona Sur  
**Ámbito Origen:** (1979)MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA  
**Usuario:** SONIA SPLAUSKY  
**Área Origen:** SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD - MBCJ  
**Detalle:** S/solicitar, de compartir criterio, la declaración de Interés Provincial del evento denominado "Primer Congreso Provincial de Derechos Humanos: Derechos Humanos desde el Sur – Uniendo derechos, tejien..."